



**CONVOCATORIA DE REMATE
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
CD. VICTORIA, TAM. 01 de noviembre de 2023**

A QUIEN CORRESPONDA:

----- EL LICENCIADO ADRIAN ALBERTO SANCHEZ SALAZAR, JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, POR AUTO DE FECHAVEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00268/2016, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JORGE EDUARDO GALLARDO GONZALEZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN CONTRA DE LA CIUDADANA ELENA ORNELAS RAMIREZ, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN:-----

----- UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE CELIA SALINAS LOTE 2, MANZANA 8, DE LA COLONIA CORREGIDORA DE ESTA CAPITAL, CON UNA SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS Y 83.52 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 25.00 METROS CON LOTE 3; AL SUR: EN 25.00 METROS CON LOTE 1; AL ESTE EN 8.00 METROS CON CALLE CELIA SALINAS; Y AL OESTE EN 8.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA. IDENTIFICADO ANTE EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, BAJO LA FINCA NÚMERO 36433 DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, TAMAULIPAS; el cual se ordena sacar a remate en pública almoneda en la suma de \$ 779,000.00 (SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N),-----

----- Y PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS, EN EL PERIÓDICO OFICIAL Y EN UNO DE MAYOR CIRCULACIÓN, SE EXPIDE EL PRESENTE EDICTO DE REMATE CONVOCÁNDOSE A AQUELLOS QUE DESEEN TOMAR PARTE EN LA SUBASTA QUE PREVIAMENTE DEBERÁN DEPOSITAR ANTE EL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO EL VEINTE POR CIENTO DEL VALOR QUE SIRVA DE BASE PARA EL REMATE DEL BIEN MUEBLE, MOSTRANDO AL EFECTO EL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS, ASÍ COMO POR ESCRITO EN SOBRE CERRADO, QUE SE ABRIRÁ EN EL MOMENTO EN QUE DEBA PROCEDERSE AL REMATE, LA POSTURA LEGAL CORRESPONDIENTE, QUE DEBERÁ DE SER LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO (CON LA RESPECTIVA REBAJA DEL 20% DE LA TRANSACCIÓN); **SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DIA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA.**-----

**SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MARTÍN RODRÍGUEZ CHÁVEZ**

MITO”

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000022550469

Archivo Firmado: 4_EDICTO_EX_00268-2016_35_01-11-2023_15-14-30.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MARTIN RODRIGUEZ CHAVEZ	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000012802	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-11-07T22:31:58Z / 2023-11-07T16:31:58-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	8e 0e 41 5a 89 c2 65 1d 74 d6 3e c6 2d f1 19 2c 90 29 dc d7 54 9a d1 a3 83 94 3e 7b d5 ac 8a 0d fb c0 74 da 1a 27 79 64 55 aa 5a af 17 55 52 57 65 28 3b 40 e8 bd 40 9c 9d 33 81 ad e5 88 42 46 cd f1 1f d8 67 41 28 e7 4f 2b 42 eb 0c e5 11 d9 20 27 d2 57 d5 fb 0a e5 af f6 4f aa 98 6d 66 95 67 40 ee 6a a6 79 b5 4c 0c bc 0b dc f8 17 4c fa e4 eb e2 6b 7c da d2 bc 28 fb 02 67 48 bc e9 0f de 14 eb aa 84 01 23 31 d4 ab f0 ae 20 83 4e 7e 55 58 b2 5b 1b 10 01 9f a6 39 15 ab 3b 8b e9 e2 d8 0d 63 49 5f aa ea 77 f4 46 03 c7 a2 a1 23 b3 11 bf 25 19 01 a4 f5 2b 5c 54 1a 08 47 e6 49 28 50 c6 fa 3f d3 06 eb 31 bf 79 a0 90 29 81 b8 a2 e5 d3 f5 67 cd 3c 40 aa 82 d1 0e 6a b2 c5 32 17 83 16 d3 e1 38 0a a4 b1 78 26 b6 eb 58 d4 75 f5 ab 36 45 52 48 07 54 ee 59 41 88 69 9c c9 e5 2f			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-11-07T22:31:59Z / 2023-11-07T16:31:59-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000012802			

